



N.º 6/2011
1 de septiembre de
2011/31 de octubre
de 2011

BUPO



Secretaría General

- **Resolución Rectoral de 10 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Coordinadora de Prácticas Externas Regladas de la Facultad del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Prof.^a Dra. D.^a Africa Calvo Lluch.**



Área de Recursos Humanos PDI

Resolución Rectoral de 10 de octubre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Coordinadora de Prácticas Externas Regladas de la Facultad del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la Prof.^a Dra. D.^a Africa Calvo Lluch.

Vista la propuesta efectuada por el Decano de la Facultad del Deporte,

Visto que la profesora Dra. D.^a Africa Calvo Lluch está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar a la **Prof.^a Dra. D.^a Africa Calvo Lluch**, Profesora Colaboradora de esta Universidad, **Coordinadora de Prácticas Externas Regladas de la Facultad del Deporte** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día 3 de octubre de 2011, estando equiparado económicamente el cargo de Coordinadora de Prácticas Externas Regladas de la Facultad del Deporte al de Coordinadora de C.O.U. e implicando una reducción de la capacidad docente anual de 6 créditos.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez